

**La Dirección General de Educación Física de la UNLP (1946-1953).  
Un análisis de sus prácticas de enseñanza, investigación y extensión.**

Simoy, María Silvana, CICES IdIHCS, mssimoy@fahce.unlp.edu.ar

**Resumen**

En este trabajo se presenta una descripción de las prácticas vinculadas a la Educación Física realizadas en la Dirección General de Educación de la Universidad Nacional de La Plata durante el periodo 1946-1953. El mismo se desprende de la tesis de Maestría en Educación Corporal en la que se analizó la conformación de la Educación Física como práctica universitaria.

La Dirección General de Educación Física de la UNLP es altamente significativa para comprender el proceso de creación del Profesorado Superior Universitario de Educación Física de la universidad platense, que tuvo lugar en 1953. El análisis que se comparte en esta oportunidad refiere a todas las actividades que se realizaron en dicha dirección y que permiten ver los inicios de la comprensión de la lógica universitaria. En este sentido se pone énfasis en las prácticas vinculadas a la enseñanza, la investigación y la extensión que permitieron un crecimiento y un posicionamiento distinto de la Educación Física al interior de la universidad.

Palabras claves: Educación Física, enseñanza, investigación, extensión, Dirección General de Educación Física.

**Desarrollo**

La Dirección General de Educación Física de la Universidad Nacional de La Plata fue creada el 11 de octubre de 1946 por el decreto 4034/22. Esta dependencia se instaura en un clima de poca actividad académica y con las universidades intervenidas. Si bien esto puede resultar extraño, en este trabajo se sostiene que hay dos aspectos de este periodo que permiten entender la instauración de dicha dependencia. El primero es el rol central que el Estado le otorgó a la actividad física durante los dos gobiernos peronistas; el segundo es la visión de universidad con las consecuentes reformas que se realizaron en la educación superior. Siguiendo a Fair (2010), se sostiene que la prioridad de la democracia social por sobre la

democracia liberal representativa, que caracterizó al nuevo momento nacional en la década de 1945-1955, tuvo consecuencias cruciales en el sistema universitario y explica el impulso de la actividad física en la “Nueva Argentina”. Este desplazamiento, que muestra el énfasis de los derechos sociales reglamentados por el gobierno, se cristaliza al menos en dos puntos: en la instauración de la actividad física como derecho (Orbuch, 2015) y en el proyecto de universidad, que se consideró abierta al pueblo (Magnone & Warley, 1984) y estableció una nueva relación con el Estado (Pronko, 2000). Se considera que estas dos condiciones hicieron posible la instauración de la Dirección General de Educación Física en la universidad platense.

La Dirección General de Educación Física es altamente significativa para comprender el proceso de creación del Profesorado Superior Universitario de Educación Física de la UNLP, debido a que por primera vez en la historia la Educación Física tiene un organismo autónomo que depende directamente de la universidad. Si bien se crea sobre el Departamento de Cultura Física del Colegio Nacional, en el estudio realizado se encuentra que los discursos y prácticas que se producen en ella interpelan la racionalidad de la Educación Física al interior de la Universidad y fuera de ella, establecimiento más discontinuidad que continuidades. En la dependencia objeto de este trabajo inicia su relación con la universidad Alejandro Amavet, considerado mentor de la Educación Física universitaria platense.

Como se explicitó, en este trabajo se profundiza en todas aquellas actividades que permiten mostrar cómo la Educación Física en esta dependencia articula la investigación con la enseñanza, se enriquece con la enseñanza moderna y experimental, problematiza las demandas del Estado, y se relaciona con la sociedad a través de la extensión. En este marco, todas estas actividades posibilitan mostrar el inicio de la conformación de la Educación Física como práctica universitaria. Este concepto toma como referencia la idea de práctica foucaultina en tanto, “conjuntos prácticos” o “sistemas de acción” que determinan las formas de obrar, decir y conducirse en un momento histórico particular. El autor llama a eso homogeneidad de la práctica y señala dos aspectos: tecnológico y estratégico (cf. Foucault, 1996). Observando el devenir histórico de las universidades, se sostiene que en las prácticas universitarias lo constituyen la producción de saber, la enseñanza y la divulgación (cf. Crisorio, 2015).

El documento oficial que se considera más importante de la Dirección General de Educación Física es el “Plan Estructurado de Actividades…”, publicado en 1947. Allí encontramos la

intención de gestionar la educación de lo físico desde una perspectiva teórica distinta a la instaurada hasta el momento. En este sentido se sostiene que

El objetivo que perseguirá la Dirección General de Educación Física de la Universidad, será armonizar mediante una nueva conducción de la cultura física — que será centralizada, orientada y fiscalizada— según las exigencias de la ciencia y el arte del movimiento, con las posibilidades psico-biológicas del estudiantado, respetando escrupulosamente las edades físicas y mentales, pero eliminando las formas ficticias de enseñanza, que han desvirtuado los auténticos fines de su concepción (UNLP, 1947, p. 7).

Esta cita sintetiza el objeto de la Dirección y las críticas que va a sostener durante toda su gestión.

Di Paolo (1993) expresa que “ya se percibía la gestación de nuevas ideas en el campo de la Educación Física” (p.17), ideas que irrumpen los modos de pensar la disciplina y en las cuales podemos ver la articulación de la investigación, la docencia y la extensión.

En un estudio más amplio, se conformó una categoría teórica relacionada con la idea de universidad que se propuso en la Dirección. Para este trabajo sintetizamos en que se entendió a la universidad como institución productora de conocimiento. En el análisis de los documentos, la universidad asociada a la palabra laboratorio, experimentación, creación, jerarquización aparecen recurrentemente. En este sentido Di Paolo (1993) al referirse al periodo de ampliación de funciones en 1947 de la nueva dependencia sostiene que la misma “se convirtió en verdadero laboratorio de la Educación Física Nacional, mediante la experimentación de métodos de trabajo, dictados de cursos para docentes, giras de divulgación y concurrencia a congresos de la especialidad” (p.38).

Considerando la historia disciplinar y su relación con los saberes médicos, otra cuestión a destacar es que la Dirección de General de Educación Física trabajó durante periodos cortos con la Dirección de Sanidad siendo más significativos para este estudio los momentos en los que cada una funcionó como organismo independiente, no solo porque fueron periodos más largos sino porque refleja el pensamiento en torno a la disciplina.<sup>1</sup> Por ejemplo, en el año 1949, momento en el que se refuerza el plan de acción de la Dirección con novedades en su estructura orgánica. Según Di Paolo (1993) se establece una nueva sección denominada

---

<sup>1</sup> En los periodos de unión de las dependencias existía el cargo de director que según el Plan de Actividades debía ser ocupado por alguien recibido en la Facultad de Medicina, en el año 1947 dicho cargo lo ocupa el Dr.

“Sección universitaria”.<sup>2</sup> En el Plan de Actividades de 1947 se denominaba “cátedra universitaria” y tenía funciones de carácter administrativo. Con esta nueva estructura orgánica que, según esta fuente, se consolida en 1950 se realizan experiencias con la población escolar con el fin de actualizar los planes de trabajo y se toman decisiones en torno a los actualmente denominados contenidos de la Educación Física; para el autor, estas acciones justifican el mantenimiento de la Sección Universitaria. Lo significativo de esta información es que las modificaciones se fundamentaron a partir de las experiencias que se realizaron con los alumnos de las escuelas de la universidad, recomendando un tipo de clase global que hacía énfasis en el agente formativo. Di Paolo (1993) explica que los contenidos fueron modificados considerando el nivel educativo, la edad, las condiciones pedagógicas y las aptitudes normales o subnormales de los estudiantes. En cuanto a los juegos, se sugirieron progresiones metodológicas y los mismos se denominaron “libres y dirigidos”, “juegos deportivos”; en cuanto a los deportes, fueron divididos en “atletismo”, “deportes propiamente dichos” y “defensas”. Por último, se hicieron sub-denominaciones de la gimnasia en “infantil”, “compensatoria”, “formativa-educativa” y “especial” (p.42). Más allá de las denominaciones de “Cátedra universitaria” o “Sección universitaria” esta modificación en la estructura de la dependencia se fundamenta en la articulación entre enseñanza e investigación. En línea con lo anterior se ve en el Plan Estructurado de Actividades la intención de no dedicarse solamente a la enseñanza sino a la experimentación y la divulgación por considerar a la universidad como una institución en condiciones de “crear”.

Utilizar racionalmente los medios que brinda este propicio campo de experimentación, sin apartarse de los fines educativos y humanos, es hacer de la Universidad un auténtico laboratorio de la ciencia del movimiento; y de sus resultados las normas fundamentales para impartir la educación física en todos los establecimientos educacionales del país (UNLP, 1947, p.8).

La idea de campo de experimentación y laboratorio resultan cruciales para dar cuenta de la misión de producción de conocimiento, discurso fundante que distinguió a la casa platense de

---

Ángel Albina, y un subdirector cargo que ocupó Alejandro Amavet, que también se desempeñaba como jefe de la sección de varones. En los períodos de independencia, Amavet se desempeñó siempre como director.

<sup>2</sup> El jefe de esta nueva sección fue el profesor Anselmo Barros, Profesor Normal de Educación Física Nacional, recibido en el Instituto Nacional de Educación Física en San Fernando en el año 1940. Barros se desempeñaba como profesor en la dependencia que nos ocupa desde el 4 de junio de 1947 hasta el año 1961, que solicita licencia para cumplir funciones en el profesorado universitario (cf. Legajo Personal).

las demás. A su vez, puede verse en el Plan de Actividades la intención de que esa experimentación se articule y sea producto de la enseñanza práctica, no solo en los establecimientos de la universidad platense, sino de la nación. Por ello, se propusieron y realizaron cursos en distintas partes del país. Se entiende que, los mismos fueron programados por al menos dos motivos, uno se fundamentaba en la intención de que la Educación Física forme definitivamente parte de la Educación y para ello se consideraba que en los primeros años de escolaridad la misma debía estar a cargo de la maestra de grado, por lo que la propuesta fue realizar “cursos breves de información para maestras” (UNLP, 1947, p.12).<sup>3</sup> El otro motivo, estuvo en relación con la divulgación y explicación del Método Único, que se instauró mediante el Decreto Presidencial 4712/48. Se dictaron cursos destinados a inspectores y auxiliares de inspección de Educación Física de distintas partes del país; destacamos que no fue solo una actividad de divulgación sino de interpretación del método, contribuyendo con aportes técnicos-didácticos. Además, hemos encontrado el dictado de este y otros cursos y charlas informativas sobre gimnasia, colonia de vacaciones y el estado de la disciplina en general, cobrando relevancia en los mismos la idea de enseñanza con que se creó la universidad platense. El dictado de cursos sobre el Método Único y su enseñanza se encontró no solo en el libro de Di Paolo (1993), sino también en los legajos personales de los profesores que cumplían funciones en la Dirección o de estudiantes del colegio Nacional que formaban parte del Grupo Adalides; como por ejemplo Leandro Madueño, Julio Molla Villanueva, Anselmo Barros, y Alejandro Amavet.<sup>4</sup>

El posicionamiento de la Dirección siempre ha sido de problematización de la disciplina, realizando una crítica al estado en que había llegado la disciplina y proponiendo una nueva teoría para fundamentar sus prácticas. Desde la Dirección se propone que la revisión que necesita la disciplina está en condiciones de hacerse en la universidad, no solo por considerarla como una institución de creación, sino porque es justamente en el ámbito donde se puede experimentar estando en una situación privilegiada. Esta idea de enseñanza orientada a la experimentación se enriquecía con la visión integral de la educación que hacía posible la

---

<sup>3</sup> Desde la Dirección siempre se propuso que la Educación Física era una parte integrante de la Educación y no debía ser considerada como una disciplina ajena al curso escolar. Con el objetivo de que el alumno no se viera en la clase de educación física sustraído de la acción educadora única, se hace esta propuesta (UNLP: 1947). Si bien dichos cursos figuran en el plan de actividades, no hemos encontrado otros documentos oficiales, sino antecedentes en legajos y una noticia de diario del 5 de febrero de 1969 en que se inaugura el “IX curso de Educación Física para maestros”.

universidad por ser la única en el país que incluía todos los niveles de enseñanza. La casa platense fue pionera en diseñar y llevar a cabo el primer plan integral y sistemático de organización universitaria. Ya en el Plan de Actividades (1947) se expone esta intención y la posibilidad de convertir a esta dependencia en un laboratorio para dar cuenta de una nueva manera de entender a la Educación Física. Reiterando la crítica a quienes hacen de la disciplina y de la aptitud física un “culto hacia lo espectacular”, se propone reemplazarla por una nueva conciencia del valor humano y así la aptitud física sea para “asegurar la calidad de la raza, vitalizar el estudio y perfeccionar al ciudadano” (p.7).

Para ello se cuenta, dentro de la Universidad, con el más valioso material humano que pueda reunirse para dar forma concreta a los propósitos sustentados: desde el niño escolar hasta el adolescente secundario, y de éste al ciudadano universitario, que representan en su progresión el ciclo perfecto de la educación ideal (UNLP, 1947, p.7).

Desde la creación de la Dirección puede verse la pretensión de utilizar a la misma como laboratorio haciendo uso de todos los recursos, la experimentación en las aulas marca para nosotros una innovación, al menos en la Educación Física dentro de la universidad platense. Se considera que, la conjunción de la fundamentación en la biología, más todo lo que implica el pensamiento en torno a lo universitario, permitieron a los actores de la Dirección General de Educación Física planear gestiones que, para nosotros, condensan la categoría de práctica universitaria. La misma se refleja no solo en el Plan de Actividades, documento oficial de 1947, sino también en los artículos publicados que divultan el modo de pensar la Educación Física junto a las actividades desarrolladas. Decidimos mostrar aquí solo algunas que potencian el uso de la categoría práctica universitaria, como son las ilustraciones del folleto “Gimnasia compensatoria en el aula”, publicado por el Consejo Nacional de Educación Física en 1949, que muestran niños de la Escuela Anexa Joaquín V. González realizando gimnasia en sus pupitres. Según su legajo personal, Alejandro Amavet es el autor de dicho folleto. Esta

---

<sup>4</sup> Amavet, ocupaba en el año 1948 el cargo de director general técnico del Consejo Nacional de Educación Física, hecho que lleva una vez más a preguntarnos sobre la relación entre Estado y universidad.

divulgación cobra el mismo sentido que los cursos a cargo de profesores de la Dirección sobre el Método Único.<sup>5</sup>

En la revisión de los legajos de quienes fueron profesores de la Dirección General de Educación Física se encontraron varios artículos de divulgación; mencionamos solo algunos a modo de ejemplo: “Educación Física y gimnasia Educativa” publicado en Revista de Educación N.º 2, “La importancia de la gimnasia educativa”, sociedad La Protectora, La Plata, “La moral en el deporte”, inédito, “La Educación Física, problema nacional. El Método Único”, “El Método Único, su enseñanza. Charla con ilustración y proyecciones cinematográficas”, curso dictado en el Departamento de Educación Física de la Universidad de Tucumán.

Interesa destacar aquí el trabajo colectivo de pensar y divulgar una nueva visión de la Educación Física. Si bien los trabajos históricos en su gran mayoría han destacado a Alejandro Amavet, quizá por haber sido el director de la dependencia, se pretende aca alejarse de la perspectiva personalista y dar cuenta del pensamiento institucional.<sup>6</sup> Consecuentemente, muchas son las actividades que se han registrado, destacamos tres más por considerar que condensan las funciones universitarias, nos referimos en primer término a las clases comentadas que ofrecían profesores de la Dirección en distintos ámbitos; los cursos de perfeccionamiento y al ciclo de charlas-conferencias en radiotelefonía.

Respecto a las clases comentadas, hemos encontrado sobre gimnasia y sobre Educación Física en general, todas toman el carácter de extensión universitaria o de convenios con clubes. Ejemplo son las clases comentadas dictadas por profesores de la Dirección en los clubes locales, como también en la Universidad de Tucumán. (cf. legajos personales de Madueño, Barros y Amavet). Amavet, explica que las clases comentadas son una actividad ampliamente conocida en la ciudad debido al empeño de instituciones como Estudiantes, G. y Esgrima y La Protectora” (El Día s.f) que articulan con la Dirección. Enfatizando el carácter de divulgación, en ocasión de las clases de gimnasia comentada en el Club Estudiantes, explica que la intención de esta actividad es la difusión de un método argentino. Así, la clase constituirá, una

---

<sup>5</sup> La intención es destacar aquí la relación entre la enseñanza, la investigación y la extensión (entendida como divulgación), dejamos para trabajos venideros un análisis más que interesante sobre la relación entre la Universidad y el Estado.

<sup>6</sup> Se revisaron legajos de quienes cumplieron funciones en la Dirección General de Educación Física, como también de integrantes del grupo “Los Adalides”. Antecedentes de producciones se encontraron en los legajos de Osvaldo Donato Fernández, Carlos Alberto Giovinetto, Leandro Hipólito Madueño, Julio E. Molla Villanueva, Raúl Costa, Castedo María Angélica, Pérez, José Enrique, y Fernando Anselmo Barros.

pequeña cátedra de anatomía y fisiología práctica, dentro de una sesión movida de gimnasia racional (cf. El Día, s.f.).

Los cursos de perfeccionamiento dictados por el personal de la Dirección estaban destinados, algunos, a profesores de Educación Física y otros a alumnos del secundario y, según los diferentes legajos, se dictaron entre 1947 y 1950. Las temáticas eran variadas, hemos encontrado los programas de cursos sobre gimnasia, gimnasia educativa, Educación Física, atletismo, basquetbol, basquetbol con reglas femeninas, gimnasia educativa, salvamento, vóleibol, vóleibol para niños, juegos de mesa. La mayoría de estos cursos han sido dictados en la universidad de Tucumán (cf. Legajo Amavet). Varios fueron dictados por Amavet en su carácter de director y por Anselmo Barros siendo subdirector (Legajo Molla Villanueva s.f.).

El ciclo de charlas-conferencias en radiotelefonía, se desarrolló en la radio de la casa de estudios platense. Si bien no podemos explicitar con exactitud el inicio del ciclo radial, su extensión fue de más de dos años. No obstante, los registros encontrados nos permiten afirmar, una vez más, el uso de todos los recursos universitarios para problematizar y divulgar la Educación Física. La decisión de referir al ciclo de charlas en la radio consiste en que dicha emisora es otro de los elementos que convierte a la universidad platense en pionera. LR11 Radio Universidad, fue la primera radio universitaria del mundo que, en 1923, en una experiencia inédita, el presidente Nazar Anchorena puso en marcha. La misma fue oficialmente inaugurada el 5 de abril de 1924 con el objetivo de “completar la obra de extensión universitaria y cultura artística” y “de vincular a la universidad con el medio social en el que vive” (Antonucci, Beneitez, Gabay, & Turconi, 2009: 20). La emisora fue y es actualmente un ícono de la universidad platense que contribuyó a la difusión del conocimiento científico, dando voz a los diferentes actores de la comunidad, permitiendo mostrar sus investigaciones, fortaleciendo el vínculo social de la universidad. “La Educación Física”, el ciclo radial que tuvo su lugar en la emisora universitaria, fue un elemento que amplió la función de la extensión, uno de los pilares de la institución platense.<sup>7</sup> En los legajos de los profesores Madueño y Molla Villanueva se da cuenta de la realización de este programa radial.

---

<sup>7</sup> La radio universitaria platense fue también la segunda emisora del país, desde 1923 hasta hoy ha sido un espacio fundamental de divulgación del conocimiento, de intercambio de estudiantes, de fortalecimiento del vínculo investigación y extensión, pero a su vez ha aportado muchísimo al crecimiento de la ciudad que se caracteriza por la actividad universitaria. Para indagar sobre su historia remitimos al libro “Radio Universidad de La Plata: 85 aniversario: 1924-2009: toda una vida” de Antonucci, Beneitez, Gabay y Turconi.

Con la intención de subrayar el sentido de innovación que tuvo la Dirección, se destaca una aspiración que permite mostrar el aprovechamiento de las posibilidades que brindaba la organización del plan integral universitario. Se trata de un proyecto que se plasma en el Plan de Actividades respecto a las actividades de la Oficina Médica. El mismo da cuenta del objetivo de fiscalizar la salud de la población estudiantil por medio de la creación de la libreta o ficha médica-sanitaria. Este registro, en pocos años, sería un “verdadero censo nosológico-sanitario del alumno de la Universidad Nacional de La Plata” (1947, p.35). Si bien este tipo de ficha ya había sido instaurada en el Departamento de Cultura Física ahora es importante permitir destacar la proyección que se busca con la información obtenida, permitiéndonos dar cuenta de la articulación de la enseñanza y la investigación utilizando todos los recursos que el ámbito universitario ofrece. Consecuente con la intención de realizar prácticas que desborden la dimensión de la enseñanza y permitan impartir normas a nivel nacional, se proyectó un “plan de catastro integral” que abarcaría al alumnado de todos los niveles, los docentes como también el personal administrativo y de servicio. No podemos dar cuenta de si el mismo se llevó a cabo, pero interesa no solo por dar cuenta de la práctica universitaria, sino por reafirmar el carácter de pionera de la casa platense. “Si la Universidad de La Plata, incorpora a sus beneficios el proyectado plan de catastro integral, cabría el honor de ser, en ese sentido, la primera y única en nuestro país y en Sud América.” (1947, p.40). Muchos son los Dispensarios que se proyectaron en relación con la salud, todos ellos articulados buscaban acciones que desbordaban ampliamente la cuestión de ser solo un controlador biológico. Se nombran aquí algunos de ellos: Dispensario de afecciones circulatorias, con miras a un instituto de cardiología, funcionamiento del consultorio oftalmológico con mira a un Departamento Oftalmológico de la Universidad, Dispensario de Traumatología y Ortopedia que tendría relación con la Gimnasia Correctiva, Formación del catastro radiográfico pulmonar. Con todos ellos se pretendían formar “el futuro “Sanatorio de la Universidad Nacional de La Plata único posiblemente en el mundo” (UNLP, 1947, p.45). Sin duda, los proyectos de catastro integral y del Sanatorio constituyán en relación con la oficina de Médica prácticas innovadoras que permiten mostrar el pensamiento en torno al significado de estar en la universidad.

Por último, otro elemento importante que permitió articular las funciones universitarias fue la formación del Grupo de Adalides. El análisis de las influencias que tuvo este grupo para el crecimiento de la Educación Física en la institución supera las posibilidades de este trabajo,

Por ello aquí se describen algunas actividades del grupo que se pueden relacionar con la divulgación. Así, este tipo de actividades consistían en demostraciones de gimnasia que ilustraban charlas y conferencias que se ofrecían desde la Dirección basadas en gimnasia danesa (cf. Di Paolo, 1993). Algunas de ellas fueron; en 1947 se realizó la primera demostración gimnástica de fin de curso de los colegios universitarios. Allí el grupo de Adalides “presentó un método recién implantado que establecía un mismo criterio formativo para las fuerzas armadas y la población escolar. A partir de este evento se filmó la primera y única película sobre gimnasia en el año 1949” (Legajo Molla Villanueva, s.f.). No se ha podido corroborar la veracidad de si es la primera y única película, aunque varios testimonios de quienes fueron Adalides cuentan de la filmación. Por ejemplo, Madueño explica que una de las tantas exhibiciones realizadas está filmada por el Consejo Nacional de Educación Física (cf. Di Paolo, 1993). El grupo también hizo demostraciones en el ámbito local, en los dos clubes más reconocidos de la ciudad. Con el mismo objetivo de divulgación, en el año 1948, participó de las Olimpiadas de la Universidad de Córdoba y de la semana de la Juventud en la provincia de Tucumán, evento organizado por la Universidad Nacional de dicha provincia. En 1949, participó en la Jornada Universitaria de San Nicolás, en las Olimpiadas Universitarias UNLP y en el Colegio Militar en Buenos Aires. (cf. Di Paolo, 1993), (Molla Villanueva legajo, s.f.).

Se ha pretendido mostrar aquí cómo la Dirección General de Educación Física, a partir de un análisis descriptivo, hacía uso de la enseñanza, la investigación y la extensión. Estos han sido pilares de la universidad platense desde el momento de su fundación y se sostiene que en el periodo analizado la Educación Física ha experimentado un crecimiento dentro y fuera de la institución en parte por uso de estos aspectos.

## Referencias

- Amavet, A. J. (Julio de 1948a). La orientación de la Educación Física en la Universidad de La Plata y su interpretación del Plan Quinquenal. *Boletín de la Educación Física* (Año XV N°57), 43-45.
- J. (s.f.). *Curriculum-Datos personales*. Fondo Alejandro Joaquín Amavet. Biblioteca Prof. Guillermo Obiols, La Plata, Argentina.

- Barba, F. (1998). *La Universidad Nacional de La Plata en su centenario 1897-1997*. La Plata, Buenos Aires, Argentina: América Edita s.r.l.
- Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana S.A.
- Crisorio, R. (2015). La educación física en la universidad. En Crisorio, R. Rocha Bidegain, L.& Lescano, A. *Ideas para pensar la educación del cuerpo* (pp. 22-30). La Plata: Edulp. Recuperado el 12 de junio de 2019, de [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46746/Documento\\_completo\\_\\_.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46746/Documento_completo__.pdf?sequence=1)
- Díaz, B. (1982). *La Plata: una obra de arte (1882-1982)*. La Plata: Municipalidad de La Plata.
- Di Paolo, A. (1993). *Historia de la creación del Profesorado Universitario en Educación Física. Semblanza de vida y obra del Profesor Alejandro Amavet*. La Plata: De la Campana.
- El Día (2014). *Julio Esteban Molla Villanueva*. <https://www.eldia.com/nota/2014-8-21-julio-esteban-molla-villanueva>.
- (2010). El debate sobre el peronismo y la democracia. *Nómadas. Revista científica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 27(3), 319-332. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18113757018>
- Foucault, M. (1996). *¿Qué es la ilustración?* Madrid: La Piqueta.
- Orbuch, I. (2015). *La Educación Física entre 1946 y 1955: un prisma para analizar el peronismo*. Tesis de maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires. Recuperado el enero de 2018, de [http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8023#.WII\\_jqjibIV](http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/8023#.WII_jqjibIV)
- Rodríguez, M. G. (2009). Peronismo y deporte (1945-1955). En R. L. Crisorio, & M. G. Giles, *Estudios críticos de educación física* (pp. 95-111). La Plata: Al Margen.
- Universidad Nacional de La Plata. (1947). *Plan estructurado de Actividades de la Dirección General de Educación Física dependiente de la Universidad Nacional de La Plata*. La Plata: Peuser S.A.
- Universidad Nacional de La Plata. Dirección de Deportes. Legajos de Molla Villanueva Julio, Amavet Alejandro, Madueño Leandro H., Barros Anselmo, Giovinetto Carlos A.,

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Departamento de Personal. Legajo de Alejandro J. Amavet.

Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Biblioteca Prof. Guillermo Obiols. Fondo Alejandro Joaquín Amavet.